MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 442/2.010

Ciudad del Este, 13 de Abril de 2.010

Señores
COMERCIAL BARUA
RUC Nº 1253239-8
Tel.:021 – 780.284
Limpio - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/10 – Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa., de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6041 de fecha 13/04/10, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

COMERCIAL "BARUA"
de Wilma C. Ruiz Vda. de Barúa
Ruta 3 - Gral. E. Aquino - Km. 23 1/2
Tel. 021-780.284 - Limpio